Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Cerro León y Alejo García – Telef. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 03 de junio de 2019

ADENDA № 02
CONTRATACIÓN DIRECTA 11/2019
"ADQUISICIÓN DE DISTINTIVOS AUTOADHESIVOS"
ID 361349

1) Se modificaron las siguientes fechas en el SICP:

- Fecha Tope de consultas
- Fecha de entrega de ofertas
- Fecha de apertura de ofertas

2) Los siguientes puntos del PBC quedan establecidos como sigue:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

El inciso e) del ítem 18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

e) Experiencia: el oferente deberá demostrar su experiencia mediante la presentación de los siguientes documentos:

Presentar Copia de Contratos Ejecutados y/o Facturas de bienes similares al llamado de referencia de los últimos 03 (tres) años, 2016, 2017, 2018. A instituciones públicas, las cuales en la sumatoria de los montos deben equivaler como mínimo el 80% del valor de la oferta.

20. Criterio de evaluación y calificación de las muestras:

La muestra consistirá en 1 etiqueta autoadhesiva para vehículos sin parabrisas, 1 etiqueta autoadhesiva para vehículos con parabrisas, debiendo cumplir de manera exacta las especificaciones técnicas indicadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones, dichas muestras podrán ser presentadas hasta 24 horas después del horario del acta de apertura. La muestra deberá estar identificada con la oferta del oferente. La falta de entrega de la misma será causal de descalificación de la oferta.

Una vez concluida la verificación, los oferentes podrán retirar sus muestras de la oficina de la UOC en un plazo de 48 horas, pasado el citado tiempo la convocante procederá a la destrucción de las mismas.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Municipalidad de Pedro Juan Caballero

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS.

1. Especificaciones Técnicas

N°	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Etiqueta autoadhesiva para habilitaciones de vehículos con parabrisas	Autoadhesivo de plástico de alta durabilidad y adhesividad con espesor de 100 micrones. Medidas: 60mm x 75mm. Imágenes impresas con una calidad fotográfica, material duradero, realizado con el sistema de impresión Litográfica UV a 200 lpi. Bandera Paraguaya impregnada subsiguiente al escudo de la Municipalidad o Mapa del Paraguay con su respectivo departamento, Números de orden legibles. Troquelado destruible que evidencia el intento de despegue y/o reutilización. Deberá contar con un patrón alfanumérico descifrable con el Escudo Nacional con leyendas alusivas a la ciudad y número del departamento correspondiente. La aplicación deberá ser interna para los parabrisas de los vehículos. Diseñado con medidas de seguridad y tinta Invisible con fluorescencia para mayor visibilidad a distancia y para un mejor control nocturno.		Unidad
2	Etiqueta autoadhesivos para habilitaciones de vehículos sin parabrisas	Autoadhesivo de plástico de alta durabilidad y adhesividad con espesor de 100 micrones. Medidas: 60mm x 75mm. Imágenes impresas con una calidad fotográfica, material duradero, realizado con el sistema de impresión Litográfica UV a 200 lpi. Bandera Paraguaya impregnada subsiguiente al escudo de la Municipalidad o Mapa del Paraguay con su respectivo departamento, Números de orden legibles. Troquelado destruible que evidencia el intento de despegue y/o reutilización. Deberá contar con un patrón alfanumérico descifrable con el Escudo Nacional con leyendas alusivas a la ciudad y número del departamento correspondiente. La aplicación deberá ser externa para las motocicletas. Diseñado con medidas de seguridad y tinta Invisible con fluorescencia para mayor visibilidad a distancia y para un mejor control nocturno.		Unidad

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda siguen invariables y con plena vigencia.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.